Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

El perfeccionamiento del contrato se llevará a cabo una vez que ambas partes hayan firmado el documento contractual. La firma de las partes constituye un acto formal que ratifica el acuerdo alcanzado y marca el inicio de la relación contractual bajo los términos y condiciones acordados.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor del contrato que debe celebrarse será el relacionado en la oferta que resulte favorecida con la adjudicación, siempre que no exceda la suma establecida como presupuesto oficial de la convocatoria. Así mismo, se determinó que el Presupuesto Oficial del presente proceso contractual es de **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($.5.586.263.000,00) M/CTE,** luego de la solicitud de estudio de mercado a la oficina de compras y suministros del Departamento de Vichada y la respectiva entrega de este a esta secretaría, del cual se toma como referencia la certificación **No.SGA-OCS-1188-2026 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Dentro de los costos administrativos se tuvieron en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales y municipales, y dentro de éstos mismos niveles territoriales, que afectan el contrato y las actividades que de él se deriven.

Los proponentes serán responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda, el Departamento no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Motoniveladora (Código 22101502):** Equipo autopropulsado para nivelación y conformación de vías. Potencia 108–149 kW, Par 915 Nm, Longitud 8890 mm, Altura 3180 mm, Ancho 2490 mm, Distancia entre ejes 6160 mm. **Accesorios Incluidos:** Hoja estándar, cabina ROPS/FOPS, sistema hidráulico proporcional.	UNIDAD	1	$2.157.805.000	$2.157.805.000
2	**Retroexcavadora (Código 22101509):** Equipo versátil para excavación, cargue y apertura de zanjas. Potencia 69 kW, Profundidad 4.27 m, Peso 7357 kg, Frenos ISO 3450. **Accesorios Incluidos:** Balde de excavación, balde frontal, estabilizadores hidráulicos.	UNIDAD	1	$1.154.152.000	$1.154.152.000
3	**Volqueta 2730K (Código 25101601):** Camión volco de alta capacidad, diseñado para transporte intensivo de material en grandes volúmenes, ideal para operaciones de mejoramiento vial en largas distancias y zonas de alta demanda operativa. Motor: 7–9 L, diésel. Potencia: 310–330 HP. Torque: 1300–1400 Nm. Capacidad de carga útil: 10–12 m³. Configuración: 6x4. Transmisión: 9–12 velocidades. Frenos: ABS + freno de motor. Chasis reforzado para operación pesada. Cabina	UNIDAD	1	$1.361.700.000	$1.361.700.000

	con aire acondicionado. **Accesorios Incluidos:** Tolva reforzada de alta capacidad en: - Sistema hidráulico de levantamiento, - Protector de cabina, - Kit de seguridad y herramientas.				
4	**Vibrocompactador (Código 22101600):** Equipo esencial para aumentar la densidad del suelo, crucial para la estabilidad de estructuras como carreteras y edificios. Peso de servicio con cabina 11.995 Kg; Carga sobre el eje del peso máximo de servicio, delante/detrás 9.620/5.670 kg. Longitud total 6.117 mm. Anchura total con cabina 2.474 mm. Anchura del tambor, delante 2.140 mm. Diámetro del tambor, delante 1.504 mm. Grosor del tambor delante 25 mm. Tipo de tambor delante liso. Potencia ISO 14396 kW/PS/rpm 85,0/115,7/2000. Frecuencia de vibración, delante, I/II 30/33 HZ. **Accesorios Incluidos:** Enchufes de 12 V (2 unidades), 2 espejos exteriores grandes. Articulación pendular de 3 puntos. Tablero de instrumentos con indicaciones de pantalla, luces de control y teclas de función. Concepto de funcionamiento Easy Drive. Modo ECO. Preselección de la velocidad. Protección de manguera en el carro delantero de la máquina. Puesto del conductor aislado de vibraciones. Sistema automático de vibración.	UNIDAD	1	$ 912.606.000	$ 912.606.000
VALOR TOTAL					**$5.586.263.000**

5. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

En atención a la necesidad identificada por el Departamento del Vichada – Secretaría de Infraestructura, consistente en el fortalecimiento con la maquinaria amarilla para la atención de las vías de las zonas dispersas de los municipios de Cumaribo, Puerto Carreño, La Primavera y Santa Rosalía, se requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto corresponde a: **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MEJORAMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA"**.

En razón a la naturaleza del contrato y teniendo en cuenta que los bienes a adquirir corresponden a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, el **DEPARTAMENTO DEL VICHADA** adelantará el proceso de selección mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la satisfacción efectiva de la necesidad pública, la continuidad del mejoramiento de las vías del departamento y con el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y selección objetiva, la entidad considera procedente adelantar el presente proceso mediante la modalidad anteriormente señalada.

La publicación del presente proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.